



Excmo. Ayuntamiento de Santander



Grupo Municipal Regionalista

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
REGISTRADO EN EL REGISTRO GENERAL

SECRETARÍA LOCAL: Nº. 201400053316
03/11/2014 12:08:17 Desc: 12

**D. IÑIGO DE LA SERNA HERNAIZ
ALCALDE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

Santander, 7 de Noviembre de 2014

D. José M^a Fuentes-Pila Estrada, concejal y portavoz del Grupo Municipal Regionalista, por medio del presente escrito

EXPONE

Una vez analizado el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2015, presentado por el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Santander, el Grupo Municipal Regionalista quiere hacer constar:

1. El Proyecto de Presupuesto presentado por el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Santander es, una vez más, el espejo en el que se miran las arcas municipales, y no los santanderinos y santanderinas. Un presupuesto que tiene como objetivos prioritarios el control y la disminución de la deuda, a 31 de diciembre, de 108 millones de euros, sobre un presupuesto de 188 millones de euros. Tal y como expresa el Informe de Intervención, el endeudamiento consolidado a 1 de enero de 2015, referido al límite de 110% establecido en el artículo 53 de la ley de Haciendas Locales- incluyendo la nueva operación de crédito- asciende al 77,68%. El esfuerzo presupuestario, pues, viene referido a la deuda que el Ayuntamiento arrastra desde hace años, como consecuencia de la gestión sin control en el gasto de los diferentes gobiernos del Partido Popular desde hace décadas. Se trata de un presupuesto continuista lejano de las necesidades reales de los ciudadanos.
2. El presupuesto soporta los ingresos manteniendo la presión fiscal sobre los ciudadanos, con reducciones anecdóticas de las tasas que en nada tienen que ver con un alivio impositivo, especialmente sobre las familias con menor



Excmo. Ayuntamiento de Santander



Grupo Municipal Regionalista

poder adquisitivo, cuando no, en situación de riesgo de exclusión. En el caso del IBI, los ingresos se incrementan en un 2,10%, llegando a la cifra de 57.100.000 €. Santander, por otra parte, pierde habitantes, lo cual nos indica que no se produce una redistribución a la baja de la fiscalidad, sino una concentración de la misma.

El presupuesto no correlaciona la realidad de la fiscalidad con la situación de desempleo, algo que debería entenderse como prioritario con la finalidad de hacer los correspondientes reajustes que limiten las cargas públicas a los administrados. Cabe destacar que las políticas inversoras de los últimos 3 años no han sido capaces de revertir una tendencia demoledora. El "legado" del actual equipo de Gobierno, cuyo núcleo de gestión es el mismo que en la pasada legislatura (2007-2011), es clarificador en términos de empleo:

3 Trimestre 2007: tasa de paro 6,13 %

3 Trimestre 2011: tasa de paro 14,70 %

3 Trimestre 2014: tasa de paro 19,67%.- por encima de la media regional de 19,13%

Estos son los datos que la EPA refleja en crudo.

Además, la tasa de actividad a lo largo del año 2014 es la más baja respecto a la media regional, síntoma de la pérdida de músculo económico de la capital respecto al resto de los territorios de Cantabria.

Por último, en los últimos 4 años, el poder adquisitivo de los ciudadanos ha caído aproximadamente, de media, un 7,3% (Informe Nacional Adecco, mayo de 2014), mientras que la presión impositiva se ha incrementado en un 11%.

Durante 3 años, el debate de presupuestos ha servido al alcalde para hacer lucimiento de sus 3 joyas. El Mundial de Vela, el Centro Botín, y su política Smart City ya finiquitada. Este presupuesto, básicamente, representa la realidad de la situación del ayuntamiento en términos económicos. La necesaria gestión de la deuda y el crédito como palanca de inversiones, al igual que en 2014 donde se incluyeron los 9 millones de euros de préstamo para el desarrollo de inversiones. Lo mismo ocurre con las tasas de basura, por ejemplo, donde las actas de inspección se incrementan en un 140%.



Excmo. Ayuntamiento de Santander



Grupo Municipal Regionalista

Si los presupuestos anteriores, que marcan las líneas políticas estratégicas del equipo de gobierno no han servido para atenuar la sangría poblacional, favorecer el estímulo del empleo y la dinamización de la ciudad, el actual sigue sin atender a la problemática social y laboral, no genera un clima de confianza, de cambio de tendencia socioeconómica.

Destacan en estos presupuestos algunos aspectos relacionados con ingresos:

- Respecto a las tasas por la utilización de la vía pública, se está haciendo efectiva la entrada en vigor de la ordenanza de terrazas, con la cual estamos en absoluto desacuerdo, debido a lo ambiguo de su aplicación y que está produciendo graves trastornos a los peatones en multitud de calles de la ciudad de Santander. Un incremento del 50% en la recaudación, es decir, 100.000 euros más, respecto al año anterior no parece que produzca un balance coste efectivo realmente interesante.
- El equipo de gobierno no se pone colorado con el apartado de precios públicos, incluyendo una vez más el ingreso de Prestación del Servicio de Ayuda a domicilio (390.000 €), la prestación de servicio de Comida a domicilio (45.000 €) o el ingreso del pago del servicio de Teleasistencia (230.000 €). Así pues, el esfuerzo municipal debe vincularse a la completa gratuidad de estos servicios si realmente consideramos que el presupuesto debe estar al servicio de los más desfavorecidos.
- Los datos del Informe de Intervención indican un mayor realismo en cuanto a enajenación de inversiones reales, con un descenso del 53,06%, lo cual, da la medida de las falsas expectativas y el error en las previsiones que avisaban los correspondientes informes de Intervención de presupuestos anteriores en este apartado.
- Finalizado el Mundial de Vela, eje político de legislatura para el equipo de Gobierno, se constata un descenso de las transferencias de capital respecto a 2014. El talante reivindicativo de la pasada legislatura desde Santander frente a los Presupuestos Regionales ha desaparecido, motivo por el cual se sigue limitando esta partida con un desinterés, cuando no rechazo de la realidad de la Capital de Cantabria por parte del Gobierno Autonómico.



Excmo. Ayuntamiento de Santander



Grupo Municipal Regionalista

Evidentemente, no es posible la reducción de la presión fiscal cuando no se reduce el gasto.

Respecto al capítulo de gastos, resulta llamativo que el gasto en altos cargos en el capítulo de personal, en torno a los 600.000 euros. Independientemente de la deuda, podemos comprobar que las decisiones respecto a los modelos de ocio y tiempo libre, parecen tener ya una imagen corporativa por parte del equipo de gobierno: el modelo carpa-ciudad, que en dos años ha costado a la ciudad 270.000 €.

También podemos observar la generosidad con la que nos regala la Autoridad Portuaria al clavarnos 67.000 € al año en concepto de canon del vial del centro Botín.

Perplejidad ante el incremento en un 692% del gasto en el mantenimiento de la telefonía interna y comunicaciones que ha pasado de 50.000 y 396.000 euros. Caro nos está saliendo el "Smartander".

Llama la atención, el epígrafe de GASTOS INSTITUCIONALES de 200.000 euros, que seguro pueden ser explicados o bien reconducidos a otras necesidades. Lo mismo que en Comunicación de Órganos de Gobierno (85.000)

Especial mención merece la consignación presupuestaria destinada al Plan de Dinamización del Comercio después de haber favorecido un zarpazo a la ya maltrecha situación del comercio santanderino.

Resulta curioso que saquen una partida de 200.000 euros para la dinamización del comercio y recorten en un 28% los gastos destinados a la promoción del turismo. No se si considerará el equipo de gobierno que, después del evento del Mundial de Vela, con los 37 millones de euros que parecen haber traído a la capital de Cantabria, tenemos para los próximos 4 años. Pero el gasto se mantiene.

Es imposible torcer el presupuesto hacia criterios sociales, que repercutan en las necesidades de los santanderinos, que les abran la mirada hacia tiempos realmente mejores por sentirlos nuevos. El presupuesto refleja una partida de gastos de 785.000 euros en concepto de pago por estudios y trabajos de medio ambiente, de Urbanismo y de Fomento del Empleo. ¿Dónde queda la excelencia de los servicios técnicos para el desarrollo de estos trabajos?



Excmo. Ayuntamiento de Santander



Grupo Municipal Regionalista

Respecto al Plan de Igualdad, nos cuesta a los santanderinos 90.000 euros, pero no se dota el propio plan. Es necesario reconducir la política de prestación de servicios a agencias externas de manera urgente, capitalizando las acciones sobre el personal municipal.

Por otra parte tenemos una partida que llama la atención: Contrato de Distribución. Venta de Tarjetas sin contacto).

Volvemos al "mundo Smart". Y el coste presupuestario, 197,000 euros, al igual que el año pasado. Los gastos pues, se dirigen a una imagen idílica del propio ayuntamiento, no de la realidad de Santander. Pues volviendo al "Smartander" del alcalde, el epígrafe de Trabajos de asistencia técnica en SISTEMAS DE INFORMACIÓN NOS VIENE COSTANDO UN MILLÓN DE EUROS AL AÑO DESDE HACE 3 AÑOS.

Si seguimos con su filosofía de gastos, aquellos que no son invariables, espero que puedan explicarnos los 30.000 euros en locomoción de los órganos de Gobierno.

Respecto a las inversiones, estamos convencidos de que se pueden acercar mucho más a un modelo de ciudad dinámico, una ciudad de personas, una ciudad de relatos y capacidades, de santanderinos y santanderinas que sientan la necesidad de dirigir y no de ser dirigidos. El Equipo de Gobierno lleva 8 años haciendo juegos malabares entre obras y fachada política que después tienen que tener su correspondencia en los ajustes presupuestarios. Y esta legislatura no podía ser una excepción. El ejemplo más evidente se refiere a la movilidad sostenible. Mientras abre una zanja sangrante en el parque de las Llamas para incrementar el tráfico rodado, nos anuncia lanzaderas de autobuses que quizás salgan desde los restos de las cocheras de Peñacastillo.

Sorprendente apuesta la de la integración de espacios portuarios con una asignación presupuestaria de un millón de euros a 7 meses de las elecciones. Ahora el alcalde se esconde en la "esquinita" de la firma del Plan Maestro del Frente Marítimo. No tiene más que revisar-se a sí mismo la hemeroteca de la que es ineludible protagonista estelar para constatar que la redacción del Plan Maestro lo fue por parte del Ayuntamiento de Santander y la Autoridad Portuaria. Ahora es el momento de parches electorales, y en Castilla Hermida/Barrio Pesquero, necesitan urgentemente un buen parche ante el incumplimiento de su flamante Plan Maestro, por mucho que quiera esconderse de la chapuza que promovieron y favorecieron. Y respecto al Frente Marítimo siguen las sombras, asignando en el presupuesto una partida de 72.000 euros de dinero de todos los santanderinos para un concurso de



Excmo. Ayuntamiento de Santander



Grupo Municipal Regionalista

ideas que nos de una maqueta/ infografía y la votemos. De maquetas Santander sabe mucho. Ya el Sr. Sieso, siendo Presidente de Cantabria nos iluminó con una experiencia como ésta y ahora el solar de Puerto Chico está en venta al mejor postor.

Y la tercera pata de la silla de su legislatura, los proyectos relacionados con ciudades inteligentes, también tienen su reflejo económico. No se ha desarrollado el Plan Parcial de la sub 4 para favorecer realmente suelo productivo como mandato inherente al Plan General de urbanismo. Su prioridad es otra. Smart. Asignación de 540.000 € para la plataforma Smart City.

Se siguen manteniendo las partidas para la Fundación Santander Creativa, denostando la política cultural local correspondiente a la Concejalía de Cultura, dejándola sin apenas contenido político.

La crisis no tiene aspecto de mejorar en la Capital de Cantabria y la recuperación es tan lenta que resulta inapreciable para la realidad y expectativas de futuro de las familias santanderinas.

Por todas estas razones y al amparo del art. 79 y ss. Del Reglamento Orgánico del Pleno, presentamos, para su debate y votación en Comisión de Hacienda la **ENMIENDA A LA TOTALIDAD, con solicitud de devolución del Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2015** presentado por el equipo de gobierno, para obtener una redacción más acorde con la situación de crisis por la que atraviesa este Ayuntamiento en apoyo de los ciudadanos y de la cobertura de sus necesidades.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Santander, a siete de Noviembre de 2014.

Edo. José M^a Fuentes-Pila Estrada
Portavoz del Grupo Municipal Regionalista